

**RESIDENCIAL PEGUERA, S. A.***Convocatoria de Junta General*

Por acuerdo del consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 407, principal, el día 1 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 2 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al citado ejercicio.

Cuarto.—Ampliación del capital social de la sociedad con la pertinente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Consejero.

Sexto.—Nombramiento de Auditor para la verificación voluntaria de las cuentas anuales de la sociedad.

Séptimo.—Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Cualquier accionista puede asimismo examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José M.ª Solanes Bertrán.—18.396.

**RESTAURACIÓN RÍAS BAJAS, S. L.****(Sociedad absorbente)****SANXENXO CENTER, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Restauración Rías Bajas, Sociedad Limitada y Sanxenxo Center, Sociedad Limitada, de fecha 15 de diciembre de 2004, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de proceder a la fusión por absorción de Sanxenxo Center, Sociedad Limitada, por Restauración Rías Bajas, Sociedad Limitada, con el consiguiente traspaso de su patrimonio social a Restauración Rías Bajas, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo.

La fusión fue aprobada de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra el 14 de febrero de 2005, con el número 1/2005/1517.0 y con aprobación del Balance de fusión cerrado a 30 de septiembre de 2004.

La fecha a partir de la cual las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias sociales será la del otorgamiento de la escritura de fusión y la fecha a partir de la cual las operaciones de la Sociedad que se extingue se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad a la que se traspasa su patrimonio será la de 1 de enero de 2005.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Pontevedra, 20 de abril de 2005.—Restauración Rías Bajas, Sociedad Limitada. El Administrador, don Manuel Corbal Durán.—17.722. 2.ª 5-5-2005

**ROQUE MONASTERIO, S. A.**

La Sociedad «Roque Monasterio, Sociedad Anónima» ha acordado, por unanimidad de todos sus accionistas, la Reducción del Capital en once mil cuatrocientos diecinueve (11.419) euros, mediante amortización de mil novecientos (1.900) acciones de su autocartera, números 1/950 y 9.501/10.450, inclusive, adquiridas por títulos de compras, dando nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos.

Bilbao, 19 de abril de 2005.—El Administrador General Solidario, Juan Antonio Monasterio Arguinzoniz.—18.074.

**SANGUINEA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(Sociedad escindida parcialmente)****SANFERPOR, SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad beneficiaria)***Anuncio de escisión parcial*

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas y socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 22 de abril de 2005, aprobaron, todas por unanimidad, la escisión parcial de «Sanguinea, Sociedad Anónima» mediante la segregación de una parte de su patrimonio a favor de la entidad «Sanferpor, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión Parcial suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Málaga, 3 de mayo de 2005.—Los consejeros delegados mancomunados «Sanguinea, Sociedad Anónima» y los administradores mancomunados «Sanferpor, Sociedad Limitada», Francisco Fernández Cuesta y Antonio Portales Raigón.—19.732. 1.ª 5-5-2005

**SANTA ISCLA UNIÓN, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 1 de junio de 2005 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio del Hotel Alimara, sito en la calle Berruguet, 126 (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, consistentes en Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como aprobación de la gestión del Administrador único durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta y para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta General, los accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de abril de 2005.—El Administrador único, Juan Bou Catalán.—18.404.

**SEGURCAIXA, S. A. DE SEGUROS  
Y REASEGUROS**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Almirante, 2-4-6, de Barcelona, el próximo día 26 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2004 y de la propuesta de Aplicación de Resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Dimisión, nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la Compañía, para el año 2006.

Quinto.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos relativos a las cuentas anuales y la aplicación del resultado que se someten a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de la Sociedad.

Barcelona, 22 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ginebreda Martí.—18.737.

**SELEGNA RENTA VARIABLE, SICAV,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de la Junta General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Selegna Renta Variable, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 14 de junio de 2005 a las 13:30 horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 15 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, adoptado por Junta General de Accionistas de 2004.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para su adaptación a la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre, en su caso a la Ley 26/2003 y a sus respectivas normativas de desarrollo.

Séptimo.—Asuntos varios. Otorgamiento de facultades.

Octavo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 18 de abril de 2005.—Firmado Patricia Sanz Valdivia (Secretaria no Consejera).—17.928.

### SEMON, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en el domicilio social el próximo día 31 de mayo de 2005, a las doce horas, en 1.ª convocatoria y a la misma hora y lugar del siguiente día, en 2.ª convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2004, junto a la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación gestión social.

Tercero.—Nombramiento auditor.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar los documentos que se someten a la aprobación de la junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 18 de abril de 2005.—Presidenta del Consejo, doña María Vidal Torne.—17.995.

### SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS, S. A.

El órgano de administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tiana, Barcelona, Paseo Vilesa, 9 (antes Avda. Generalísimo n.º 9) , el próximo día 21 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada en Montcada i Reixac el 7 de abril de 2004, y que fueron los siguientes:

«Nombrar auditores de cuentas de la sociedad, por un periodo de 5 años que comprenderá por lo tanto la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2004 hasta 2008 ambos inclusive a la firma Pont Mestres & Auditores Asociados, Sociedad Anónima a efectos de que realicen su función en los supuestos en que la intervención del auditor resulte obligatoria a tenor de lo dispuesto en el Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, o en aquellos supuestos en que así lo acuerde la Junta general.»

Segundo.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada en Montcada i Reixac el 30 de junio de 2004, y que fueron los siguientes:

«Aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, con un resultado positivo de 72.151,35 euros y que se acordó distribuirlo de la siguiente forma: 14.785,07 euros a reserva voluntaria y 57.366,28 euros a dividendos.»

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento, en su caso de auditores de cuentas de la sociedad por un periodo de cinco años.

Séptimo.—Traslado del domicilio social a la Carretera N-340, Km 1249,9 de Sant Just d'Esvern (08960).

A partir de la publicación de este anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como en su caso el informe de los auditores de cuentas Asimismo los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Tiana, 13 de abril de 2005.—Francisco Mendoza Pagan, Administrador único.—18.010.

### SILENO INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar, en el domicilio social, a las 18:00 horas, del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, María del Mar Fernández López de Ochoa.—19.349.

### SISTEMAS Y REVESTIMIENTOS CONTINUOS, SOCIEDAD LIMITADA

#### Junta General

El administrador de «Sistemas y Revestimientos Continuos, Sociedad Limitada» convoca a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social, sita en Santiago de Compostela, Polígono Industrial del Tambre, Ciudad del Transporte, calle C, 18, el día 23 de mayo de 2005, a las doce horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aumento del capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta, si procediera.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos.

Santiago de Compostela, 15 de abril de 2005.—El Administrador, Javier García Vázquez.—18.012.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, calle Zigia, 26, el próximo día 21 de mayo, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y el día 22 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tiene por objeto someter a deliberación y aprobación el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Presidente, Vicente Benlloch La Roda.—19.722.

### SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BARCELONA, S. A. (ESTIBARNA, S. A.)

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado-Asesor, convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, carretera de Circumval.lació, Tram V (08039 Barcelona), en primera convocatoria, a las 12.00 horas del próximo día 30 de mayo de 2005, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.